



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



I. INFORMACIÓN CONTABLE

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Estado de Actividades

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$403,589.72	\$5,905,351.30
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$403,589.72	\$5,905,351.30
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, v Pensiones v Jubilaciones	\$80,868,132.00	\$261,680,254.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal v Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	\$80,868,132.00	\$261,680,254.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$81,271,721.72	\$267,585,605.30
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$0.00	\$172,977,171.34
Servicios Personales	\$0.00	\$18,029,940.88
Materiales y Suministros	\$0.00	\$49,251,893.56
Servicios Generales	\$0.00	\$105,695,336.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$0.00	\$349,250.57
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$349,250.57
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$0.00	\$173,326,421.91
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$81,271,721.72	\$94,259,183.39

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$54,891,732.11	\$29,725,131.52	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$17,359,132.26	\$36,305,470.41
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$59,151,778.13	\$27,819,877.03	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$114,043,510.24	\$57,545,008.55	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	\$17,359,132.26	\$36,305,470.41
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	\$4,494,158.65	\$4,494,158.65	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$68,845,400.28	\$68,845,400.28	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$11,622,868.48	\$11,622,868.48	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$17,359,132.26	\$36,305,470.41
Total de Activos No Circulantes	\$84,962,427.41	\$84,962,427.41	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	\$199,005,937.65	\$142,507,435.96	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$181,646,805.39	\$106,201,965.55
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$81,271,721.72	\$94,259,183.39
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$100,375,083.67	\$11,942,782.16
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	\$181,646,805.39	\$106,201,965.55
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$199,005,937.65	\$142,507,435.96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$54,058,087.69	\$267,222,601.39
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$145,999.69	\$5,542,347.39
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$53,912,088.00	\$261,680,254.00
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$28,891,487.10	\$229,773,244.88
Servicios Personales	\$0.00	\$18,029,940.88
Materiales y Suministros	\$0.00	\$48,749,607.16
Servicios Generales	\$0.00	\$97,478,029.63
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$28,891,487.10	\$65,515,667.21
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$25,166,600.59	\$37,449,356.51
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$74,434,102.41
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$4,494,158.65
Bienes Muebles	\$0.00	\$63,331,081.41
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$6,608,862.35
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0.00	-\$74,434,102.41
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$25,166,600.59	-\$36,984,745.90
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$29,725,131.52	\$66,709,877.42
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$54,891,732.11	\$29,725,131.52

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$0.00	\$56,498,501.69
Activo Circulante	\$0.00	\$56,498,501.69
Efectivo y Equivalentes	\$0.00	\$25,166,600.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$31,331,901.10
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$18,946,338.15
Pasivo Circulante	\$0.00	\$18,946,338.15
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$18,946,338.15
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$88,432,301.51	\$12,987,461.67
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$88,432,301.51	\$12,987,461.67
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$0.00	\$12,987,461.67
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$88,432,301.51	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado Analítico del Activo
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	\$142,507,435.96	\$144,223,596.22	\$87,725,094.53	\$199,005,937.65	\$56,498,501.69
Activo Circulante	\$57,545,008.55	\$144,223,596.22	\$87,725,094.53	\$114,043,510.24	\$56,498,501.69
Efectivo y Equivalentes	\$29,725,131.52	\$56,445,847.56	\$31,279,246.97	\$54,891,732.11	\$25,166,600.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$27,819,877.03	\$87,777,748.66	\$56,445,847.56	\$59,151,778.13	\$31,331,901.10
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$84,962,427.41	\$0.00	\$0.00	\$84,962,427.41	\$0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$4,494,158.65	\$0.00	\$0.00	\$4,494,158.65	\$0.00
Bienes Muebles	\$68,845,400.28	\$0.00	\$0.00	\$68,845,400.28	\$0.00
Activos Intangibles	\$11,622,868.48	\$0.00	\$0.00	\$11,622,868.48	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	Mex.	\$36,305,470.41	\$17,359,132.26
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	Mex.	\$36,305,470.41	\$17,359,132.26

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	\$0.00	\$11,942,782.16	\$94,259,183.39	\$0.00	\$106,201,965.55
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$94,259,183.39	\$0.00	\$94,259,183.39
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$11,942,782.16	\$0.00	\$0.00	\$11,942,782.16
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	\$0.00	\$11,942,782.16	\$94,259,183.39	\$0.00	\$106,201,965.55
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	\$0.00	\$88,432,301.51	-\$12,987,461.67	\$0.00	\$75,444,839.84
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$81,271,721.72	\$0.00	\$81,271,721.72
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$88,432,301.51	-\$94,259,183.39	\$0.00	-\$5,826,881.88
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	\$0.00	\$100,375,083.67	\$81,271,721.72	\$0.00	\$181,646,805.39

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Informe Sobre Pasivos Contingentes

Al 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR



Notas a los Estados Financieros

Al de 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Ente Público: FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de marzo de 2025.

Los Estados Financieros del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, la ciudadanía, a los administradores de las Secretarías que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Yucatán, a las Entidades Fiscalizadoras, a las Instituciones Bancarias y a las Calificadoras, entre otros.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Con base a las primeras nueve consideraciones del decreto Número 182 del Gobierno del Estado de Yucatán publicado el lunes 06 de Abril de 2009 en el Diario Oficial del Estado de Yucatán fue menester contar en el Estado de Yucatán con un órgano colegiado cuya función básica sea la de ejercer de manera responsable, eficiente y transparente los recursos establecidos en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal que permitan la instrumentación del Programa Estatal de Seguridad Pública, derivado del Programa Nacional de Seguridad Pública de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Seguridad Pública del Estado de Yucatán. En tal virtud fue preciso expedir el ordenamiento que otorgó vida jurídica al órgano colegiado antes señalado, así como el marco de referencia necesario para su organización y funcionamiento, a fin de propiciar con certeza la consecución de su objeto.

Por todo lo expuesto y fundado en el párrafo anterior fue creado El Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán a través del decreto Número 182.

b) Principales cambios en su estructura.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública al 31 de marzo de 2025 no ha tenido cambios en su estructura.

2.- Panorama Económico y Financiero

Entre las principales fortalezas que tiene el Estado se encuentra su ubicación geográfica, lo que representa un punto clave para el comercio nacional e internacional.

La información y conformación económica del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán se encuentran particularmente en la cláusula segunda del Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Yucatán, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2025.



En el Convenio de Coordinación (apartado de montos y destinos del gasto del FASP) establece lo siguiente:

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 y los Criterios de distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México)(FASP) para el ejercicio fiscal 2025 y los resultados de su aplicación, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2024, El Estado de Yucatán recibirá para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública la cantidad de \$212,560,443.00 (DOSCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

A efecto de complementar los recursos necesarios para la realización del objeto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, El Estado de Yucatán se obliga a aportar de sus recursos presupuestarios la cantidad de \$57,000,000.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), misma que equivale a más del 25% (veinticinco puntos) por ciento del total de los recursos federales otorgados.

El Financiamiento Conjunto pactado en el Convenio de Coordinación, integrado por las aportaciones federal y estatal suman en conjunto la cantidad de \$269,560,443.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

Las acciones prioritarias, metas y conceptos convenidos de los Programas con Prioridad Nacional, se establecerán en un Anexo Técnico, el cual una vez firmado por las y los Titulares de las Unidades Administrativas competentes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, formará parte integrante del presente Convenio.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7, fracción II y 8 de la "Ley General" y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Yucatán destinará recursos del Financiamiento Conjunto, para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de las acciones, metas, conceptos y recursos asociados de los Programas con Prioridad Nacional, instrumentados en el marco de este Convenio, en los términos establecidos en el Anexo Técnico y observando los Lineamientos Generales de Evaluación que emita el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública .

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se deberán ejercer observando los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las disposiciones para el ejercicio, control, vigilancia, información, evaluación y fiscalización previstas en la "Ley General"; los fines y objetivos previstos en los artículos 45 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; el principio de anualidad previsto en el artículo 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2024; los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas, así como a sus respectivos Entes Públicos, previstos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los principios para la programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación aplicables a los recursos federales, previstos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; las disposiciones en materia de contratación y adquisición de bienes, servicios e infraestructura, así como para la administración y ejercicio, previstas en las leyes locales en lo que no se contrapongan a la legislación federal; los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y demás disposiciones aplicables a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Con el objeto llevar a cabo la administración de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y señalará al Estado de Yucatán los bienes y servicios sujetos que podrán adquirirse de manera consolidada.

Para tal efecto el Estado establecerá dentro del Anexo Técnico los conceptos que habrán de formar parte de la consolidación, en caso de aplicar, conforme al procedimiento que emita el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, siempre que se aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes locales en lo que no se contrapongan a la legislación federal y demás normativa aplicable; para lo cual el Gobierno del Estado de Yucatán deberá proporcionar toda la información que se requiera.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán tiene por objeto captar los ingresos provenientes del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, así como los que aporte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán con cargo a su propio presupuesto y los incrementos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales e Iniciativa Privada para fortalecer los Ejes, Estrategias y Acciones en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública de conformidad a lo establecido en el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública celebrado por el Gobierno Federal y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán relativo al Año del Ejercicio de que se trate.

La administración, operación y pago de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, estará a cargo de un Comité Técnico, que contará con las atribuciones conferidas por el Decreto Número 182

El Comité Técnico se integra por los siguientes miembros propietarios quienes participan en las sesiones con derecho a voz y voto:

- Un Presidente que será el Gobernador del Estado;
- El Secretario General de Gobierno, quien suplirá las ausencias del Presidente del Comité;
- El Subsecretario de Prevención y Seguridad Pública;
- El Secretario de Administración y Finanzas;
- El Secretario de Obras Públicas;
- El Secretario de Seguridad Pública;
- El Fiscal General del Estado;
- El Secretario de la Contraloría General del Estado, y
- Un representante del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad. Pública

Los cargos de los integrantes del Comité serán de carácter honorífico, por lo que sus miembros no percibirán retribución alguna por el desempeño de los mismos.

b) Principal actividad

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública tienen por objeto atender las políticas y estrategias establecidas en los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los Programas con Prioridad Nacional y, en su caso, sus Subprogramas y demás acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, con base en lo preceptuado por el párrafo décimo del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y demás normativa aplicable.

El ejercicio de los recursos, por parte del Comité Técnico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, estará dirigido en todo caso a cubrir el costo de las acciones previstas en el convenio de coordinación y en los anexos técnicos, que en materia de seguridad pública celebren, cada año el Gobierno Federal y el Poder Ejecutivo del Estado, con estricto apego a las leyes de la materia, mecánica operativa y demás normatividad aplicable, que permita la instrumentación del Programa Estatal de Seguridad derivado del Programa Nacional de Seguridad Pública. El Comité tendrá el carácter de permanente para el cumplimiento de su objeto, establecido en el Decreto Número 182.

El Comité, en términos de lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, administrará y ejercerá los recursos de la Cuenta Bancaria específica conforme a las leyes del Estado, bajo su estricta responsabilidad, y los registrará como ingresos propios destinados a los fines establecidos en el Convenio y en los Anexos Técnicos desde que son recibidos hasta su erogación total.

La operación, administración y pago de los recursos de la Cuenta Bancaria Específica quedará a cargo del Comité y la supervisión de los mismos bajo responsabilidad de la Contraloría General del Estado.

Para el otorgamiento de los recursos de la cuenta Bancaria Específica, los beneficiarios deberán entregar por conducto de las instancias previstas en los Anexos Técnicos la documentación requerida en los mismos, así como aquella que con posterioridad determine el Comité, cabe aclarar que los beneficiarios del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán son las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Yucatán que determine el Comité Técnico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán que en razón de sus atribuciones, contribuyan directa o indirectamente a preservar la seguridad pública en el Estado de Yucatán

La Administración Pública del Estado conducirá sus actividades en forma programada, con base en las políticas de planeación que establezca el Titular del Ejecutivo del Estado para el logro de los objetivos y prioridades de desarrollo y en los términos que fijen los convenios de coordinación respectivos, para la ejecución de los planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública es el que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, y las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2025.

d) Régimen Jurídico

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública está regulado por:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos
- La Constitución Política del Estado de Yucatán.
- Ley de Coordinación Fiscal
- Decreto 182 por el que se crea el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán
- Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- La Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y su reglamento.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles.
- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y su reglamento.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

e) Consideraciones fiscales

La Secretaría de Administración y Finanzas de Yucatán es la encargada de cumplir con las obligaciones fiscales por cuenta del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, debido a que carece de personalidad jurídica propia y de registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

f) Estructura organizacional básica.

El Decreto Número 182 por el que se crea el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán establece la administración y organización.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Sin información que revelar.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a) En la preparación de los Estados Financieros del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se observó con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y realiza sus registros con base acumulativa para facilitar el registro, transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos.
El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Saacg.net., herramienta desarrollada por el INDETEC) que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión; mismo que se encuentra actualizado y alineado a la normatividad emitida por el CONAC.
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.
- a) Sustancia Económica
Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental
- b) Entes Públicos
El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones.
- c) Existencia Permanente
La actividad del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- d) Revelación Suficiente
Los estados y la información financiera presentan de forma amplia y claramente la situación financiera del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

- e) **Importancia Relativa**
La información muestra los aspectos importantes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública que fueron reconocidos contablemente.
 - f) **Registro e Integración Presupuestaria**
La información presupuestaria del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se integra automáticamente con los registros contables.
 - g) **Consolidación de la Información Financiera**
Sin información que revelar.
 - h) **Devengo Contable**
Los registros contables del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se llevan con base acumulativa. El momento contable del ingreso devengado se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y el momento contable del gasto devengado se registra cuando se reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados.
 - i) **Valuación**
Todos los eventos que afecten económicamente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico.
 - j) **Dualidad Económica**
El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
 - k) **Consistencia**
Ante la existencia de operaciones similares el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, otorga el mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- d) **Normatividad supletoria:**
- a) **Convenio de coordinación y anexo técnico**

b) Criterios generales para la administración del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) vigentes para el ejercicio fiscal de que se trate.

e) Entidad que por primera vez que está Implementando la Base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad. Sin información que revelar.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) Los Estados Financieros del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública no reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b) El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, no realizó operaciones en el extranjero.
- c) El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) A la fecha El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no cuenta con ningún tipo de inventario.
- e) El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no realiza cálculo de reserva actuarial, ni la comparación del valor presente de los ingresos, en virtud de no tener ingresos propios ya que los ingresos provienen de ministraciones.
- f) Los Estados financieros no presentan registros de provisiones.
- g) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.
- h) No se han realizaron cambios en políticas contables ni corrección de errores durante el presente ejercicio.
- i) Respecto a las reclasificaciones, si existieran, estos se ven reflejados en la cuenta pública.
- j) Depuración y cancelación de saldos, si existieran, estos se ven reflejados en la cuenta pública.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, no cuenta con ningún activo en moneda extranjera.
- b) El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, no cuenta con ningún pasivo en moneda extranjera.
- c) El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, no cuenta con recursos en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, no cuenta con recursos en moneda extranjera para valuar al tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2025.
- e) El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, al no tener recursos en moneda extranjera y poder valuar al tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2025, no tiene un equivalente en moneda nacional.



7.- Reporte Analítico del Activo.

Con fecha 8 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013”, en el cual se especifica que en lo que corresponde a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles deberá estar integrado, valuado y debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Por tal motivo cabe aclarar que de acuerdo al decreto número 182 donde se establece el objeto por el cual fue creado el Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán y las atribuciones del Comité Técnico que lo administra, el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles y lo referente a la depreciación y vida útil, es de competencia de los Beneficiarios del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán (instancias ejecutoras).

De acuerdo al párrafo anterior, los siguientes incisos competen a los Beneficiarios del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán (instancias ejecutoras).

- a) Vida útil, porcentaje de depreciación y amortización en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Respecto a las principales variaciones en el activo del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, no se elaboran cuadros comparativos, derivado a que al 31 de marzo de 2025 no se tienen saldos y/o movimientos en los siguientes incisos:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no cuenta con ningún tipo de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9.- Reporte de la Recaudación.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no es una entidad recaudadora de ningún tipo de impuesto o contribución.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán a la fecha no tiene contraído ningún tipo de Deuda Pública.

11.- Calificaciones Otorgadas.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán a la fecha no ha realizado ninguna transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12.- Proceso de Mejora

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán se encuentra generando diversos mecanismos de control a efecto de fortalecer los ya existentes o implementar en aquellos casos que son necesarios.

13. Información por Segmentos, Sin información que revelar.

14.- Eventos Posteriores al cierre, Sin información que revelar.

15.- Partes Relacionadas, Sin información que revelar.

16.- Responsabilidades Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

B) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos de efectivo que recibe el Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán, y que destina para fortalecer los Ejes, Estrategias y Acciones en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, provienen del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, así como los que aporte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán con cargo a su propio presupuesto y los incrementos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales e Iniciativa Privada. Estos ingresos se reciben a través de ministraciones que efectúa la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) a la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

También se perciben otros ingresos provenientes de depósitos por apertura de cuentas bancarias y rendimientos de las cuentas de inversiones y bancarias donde se depositan las ministraciones

Ingresos de Gestión

Representa el monto de los ingresos obtenidos al 31 de marzo de 2025 por concepto de intereses que generan las cuentas bancarias, como se muestra a continuación:

1.- Las cuentas que integran los ingresos de la gestión, presentan los siguientes saldos:

Ingresos de la Gestión	Importe
Productos	\$ 403,589.72

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

2.- Al 31 de marzo de 2025 el saldo de las cuentas que integran los ingresos por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones es de \$ 80,868,132.00

Otros Ingresos y Beneficios Varios

3.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no tiene registro de otros Ingresos o Beneficios Varios

Gastos y Otras Pérdidas

1.- El Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no ha realizado transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Al 31 de marzo de 2025 no existen otros gastos o pérdidas extraordinarias ni se han realizado pagos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Al 31 de marzo de 2025 no se han realizado pagos por gastos de funcionamiento por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales para fortalecer los Ejes, Estrategias y Acciones en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1.- El rubro de efectivo y equivalentes se encuentra integrada por tipo de cuenta bancaria de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$ 54,891,732.11	\$ 29,725,131.52
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 54,891,732.11	\$ 29,725,131.52



Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banorte	\$ 1,729,518.21
Azteca	\$ 53,162,213.90

Inversiones Temporales

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública no cuenta con algún monto de efectivo invertido a plazos a la vista hasta 90 días.

Fondos con Afectación Específica

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública no cuenta con algún monto como fondo de afectación específica para el financiamiento de determinados gastos o actividades.

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2.- Al cierre del periodo que se informa, la cuenta de derechos a recibir efectivo o equivalentes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán de acuerdo al tipo de contribución se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 59,151,778.13	\$ 27,819,877.03
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 59,151,778.13	\$ 27,819,877.03

3.- La cuenta de derechos a recibir efectivo o equivalentes de este Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán de acuerdo al vencimiento se integra de la siguiente manera:

Descripción	Antigüedad de Saldo				Total
	90 Días	180 Días	Menor/Igual 365 Días	Mayor 365 Días	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 59,151,778.13				\$ 59,151,778.13

- **Inventarios**

4.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

- **Almacenes**

5.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no realiza registro en la cuenta de almacén en virtud por la naturaleza de sus operaciones no tiene bienes en inventarios.

- **Inversiones Financieras**

6.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no cuenta con ningún tipo de inversión financiera.

7.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no cuenta con Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Con fecha 8 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013", en el cual se especifica que en lo que corresponde a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles deberá estar integrado, valuado y debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Por tal motivo, cabe aclarar que conforme al decreto número 182, que crea el Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán en el que se establecen las atribuciones de su Comité Técnico para la administración, operación y pago de los recursos y las responsabilidades y obligaciones de los beneficiarios del fondo, específicamente en el artículo veintidós de la sección segunda del dicho decreto, es responsabilidad de éstos últimos solicitar el registro del inventario y control de los bienes adquiridos con recursos del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán.

8.- Las erogaciones para la adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles que el Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán realizó de conformidad a lo establecido en el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública celebrado por el Gobierno Federal y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2025 se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes muebles e inmuebles reflejan el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de marzo de 2025 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Bienes Muebles e Inmuebles	2025	2024
Construcciones	4,494,158.65	4,494,158.65
Mobiliario y Equipo de Administración	17,551,292.35	17,551,292.35
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,378,627.95	5,378,627.95
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	2,014,443.44	2,014,443.44
Vehículos y Equipo de Transporte	36,770,118.84	36,770,118.84
Equipo de Defensa y Seguridad	3,153,809.89	3,153,809.89
Maquinaria Otros Equipos Y Herramientas	3,977,107.81	3,977,107.81
Activos Biológicos	-	-
	73,339,558.93	73,339,558.93

9.- Las erogaciones para la adquisición de activos intangibles y diferidos que el Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán realizó de conformidad a lo establecido en el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública celebrado por el Gobierno Federal y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2025 se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes intangibles reflejan el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de marzo de 2025 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Bienes Intangibles	2025	2024
Software	-	-
Licencias	11,622,868.48	11,622,868.48
	11,622,868.48	11,622,868.48

- **Estimaciones y Deterioros**

10.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no ha realizado determinación de estimaciones de cuentas incobrables, inversiones deterioro de activos biológicos, etc.

- **Otros Activos**

11.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no cuenta con ningún otro tipo de activo.

Pasivo

- Cuentas y Documentos por pagar**

1.- Las obligaciones a cargo del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025, se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
PASIVO CIRCULANTE	\$ 17,359,132.26	\$ 36,305,470.41
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma de Pasivo	\$ 17,359,132.26	\$ 36,305,470.41

Descripción	Antigüedad de Saldo				Total
	90 Días	180 Días	Menor/Igual 365 Días	Mayor 365 Días	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 17,359,132.26				\$ 17,359,132.26

El Pasivo Circulante, representa aquellas obligaciones en las que la exigibilidad de pago es menor a un año y se incluyen principalmente las cuentas por pagar de operaciones contabilizadas al 31 de marzo de 2025.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no tiene registro de pasivos no circulantes.

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no tiene registro en cuenta de fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto o largo plazo.

- Pasivos Diferidos**

3.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no tiene registro de pasivos diferidos de corto o largo plazo.

- **Provisiones**

4.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no tiene registro de provisiones.

- **Otros Pasivos**

5.- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán al 31 de marzo de 2025 no tiene registro de otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1.- El Fondo de Aportaciones para la seguridad pública no cuenta con rubro de Patrimonio Contribuido.

2.- Las modificaciones en el rubro de Patrimonio Generado ocurridas al cierre del periodo que se informa, derivan única y exclusivamente de la determinación del Resultado del Presente Ejercicio (Ahorro) por un monto de \$ 81,271,721.72

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	\$ 54,891,732.11	\$ 29,725,131.52
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 54,891,732.11	\$ 29,725,131.52

2.-Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 4,494,158.65
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcción en Proceso en Bienes Propios	0.00	\$ 4,494,158.65
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	\$ 0.00	\$ 68,845,400.28
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	\$ 17,551,292.35
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	\$ 5,378,627.95
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	\$ 2,014,443.44
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	\$ 36,770,118.84
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	\$ 3,153,809.89
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	\$ 3,977,107.81
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	\$ 0.00	\$ 11,622,868.48
Total	\$ 0.00	\$ 84,962,427.41

3.- Se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 81,271,721.72	\$ 94,259,183.39
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan efectivo	- \$ 49,634,054.14	- \$ 56,809,826.88
Incremento en Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	4,610,170.84
Disminución en las provisiones	- 18,946,338.15	- 28,394,002.51
Incremento en cuentas por cobrar	- 31,331,901.10	- 73,183.07
Reintegro de Recurso	- 5,826,881.88	- 32,952,812.14
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 25,166,600.59	\$ 37,449,356.51

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

A. Conciliación de ingresos presupuestarios y contables del 1 al 31 de marzo de 2025

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 81,271,721.72
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 81,271,721.72

B. Conciliación de Egresos presupuestarios y gastos contables del 1 al 31 de marzo de 2025

1. Total de egresos (presupuestarios)			\$ 0.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables			\$ 0.00
	Mobiliario y equipo de administración	0.00	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
	Vehículos y equipo de transporte	0.00	
	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
	Activos biológicos	0.00	
	Bienes inmuebles	0.00	
	Activos intangibles	0.00	
	Obra pública en bienes propios	0.00	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales			\$ 0.00
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
	Provisiones	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			\$ 0.00

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Los saldos de las cuentas de orden contables y presupuestales se presentan a continuación:

- **Cuentas de Orden contables.**

Cabe aclarar que a la fecha el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán no cuenta con saldo en cuentas de orden contables que afecten o modifiquen el balance y que su incorporación en libros sea necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en futuro.

- **Cuentas de Orden presupuestario.**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Presupuesto Aprobado	269,560,443.00
Presupuesto por Ejecutar	269,964,032.72
Modificaciones al Presupuesto	403,589.72
Presupuesto Devengado	-
Presupuesto Recaudado	-

Presupuesto de Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	269,560,443.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	269,560,443.00
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	-
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado Analítico de Ingresos
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$403,589.72	\$403,589.72	\$403,589.72	\$145,999.69	\$145,999.69
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal v Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$80,868,132.00	\$80,868,132.00	\$80,868,132.00	\$53,912,088.00	\$53,912,088.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69	\$54,058,087.69
					INGRESOS EXCEDENTES	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de Los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones v Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de Los Entes Públicos de Los Poderes Legislativo y Judicial, de Los órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, Así Como de las Empresas Productivas del Estado	\$0.00	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69	\$54,058,087.69
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$403,589.72	\$403,589.72	\$403,589.72	\$145,999.69	\$145,999.69
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$80,868,132.00	\$80,868,132.00	\$80,868,132.00	\$53,912,088.00	\$53,912,088.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69	\$54,058,087.69
					INGRESOS EXCEDENTES	

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I- II)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= Iii+ IV)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Nombre del Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025			
(Cifras en Pesos)			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto (8 = 6 - 7)
Créditos Bancarios (9)			
IA Nombre de la Institución Bancaria	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
I Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
IIA Nombre de instituciones diferentes a las bancarias	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
II Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
III TOTAL	0.00	0.00	0.00



Nombre del Ente Público : FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Intereses de la Deuda

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00



ENTE PÚBLICO: FONDO DE APORTACION PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Flujo de fondos
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado/Pagado 5	Diferencia/Subejercicio
Ingresos						
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$403,589.72	\$403,589.72	\$403,589.72	\$145,999.69	\$145,999.69
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$80,868,132.00	\$80,868,132.00	\$80,868,132.00	\$53,912,088.00	\$53,912,088.00
J. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos (suma A+B+C+D+E+F+G+H+I+J)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69	\$54,058,087.69
Gastos						
I. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IX. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos (suma I+II+III+IV+V+VI+VII+VIII+IX)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado (Total de Ingresos - Total de Gastos)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69	



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Programas y Proyectos de Inversión

Al 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Indicadores de Resultados

Al 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Relación de bienes que componen su patrimonio
Cuenta Pública de 2025
(Cifras en Pesos)

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	<i>SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR</i>	



Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Relación de bienes que componen su patrimonio
Cuenta Pública de 2025
(Cifras en Pesos)

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	<i>SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR</i>	



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Al 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Ente Público: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR



ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(PESOS)

Concepto (c)	2025	31 de diciembre de 2024 (e)	Concepto (c)	2025	31 de diciembre de 2024 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$54,891,732.11	\$29,725,131.52	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$17,359,132.26	\$36,305,470.41
a1) Efectivo	\$0.00	\$0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a2) Bancos/Tesorería	\$54,891,732.11	\$29,725,131.52	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$59,151,778.13	\$27,819,877.03	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$17,359,132.26	\$36,305,470.41
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$59,151,778.13	\$27,819,877.03	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$0.00	\$0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$0.00	\$0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$0.00	\$0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$0.00	\$0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d5) Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
e. Almacenes	\$0.00	\$0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$0.00	\$0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$0.00	\$0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$0.00	\$0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
g1) Valores en Garantía	\$0.00	\$0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$0.00	\$0.00	h1) Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$0.00	\$0.00	h2) Recaudación por Participar	\$0.00	\$0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$0.00	\$0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$114,043,510.24	\$57,545,008.55	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$17,359,132.26	\$36,305,470.41
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		



ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(PESOS)

Concepto (c)	2025	31 de diciembre de 2024 (e)	Concepto (c)	2025	31 de diciembre de 2024 (e)
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$4,494,158.65	\$4,494,158.65	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
d. Bienes Muebles	\$68,845,400.28	\$68,845,400.28	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
e. Activos Intangibles	\$11,622,868.48	\$11,622,868.48	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	\$0.00	\$0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	\$17,359,132.26	\$36,305,470.41
i. Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$84,962,427.41	\$84,962,427.41	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$0.00	\$0.00
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$199,005,937.65	\$142,507,435.96	a. Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			b. Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$181,646,805.39	\$106,201,965.55
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$81,271,721.72	\$94,259,183.39
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$100,375,083.67	\$11,942,782.16
			c. Revalúos	\$0.00	\$0.00
			d. Reservas	\$0.00	\$0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	\$0.00	\$0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$181,646,805.39	\$106,201,965.55
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$199,005,937.65	\$142,507,435.96

ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
	31 de diciembre de 2024 (d)				h=d+e-f+g		
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros Pasivos	\$36,305,470.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,359,132.26	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$36,305,470.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,359,132.26	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
A. Crédito 1	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
B. Crédito 2	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
C. Crédito 3	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
D. Crédito 4	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00



ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2025 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2025 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2025 (m = g ? l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1				0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2				0	0	0	0	0	0	0
c) APP 3				0	0	0	0	0	0	0
d) APP XX				0	0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1				0	0	0	0	0	0	0
b) Otro Instrumento 2				0	0	0	0	0	0	0
c) Otro Instrumento 3				0	0	0	0	0	0	0
d) Otro Instrumento XX				0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0	0	0	0	0	0	0



ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado(d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+ E2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Pagado Recaudado/
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F- G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1- G1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00



ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(PESOS)

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 -- B 1 + C1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V- A3.1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00	\$81,271,721.72	\$54,058,087.69



ENTE PÚBLICO: FIDEICOMISO FONDO DE APORTACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Subejercicio (e)
			Modificado	Devengado	Pagado	
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

